

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0153/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas del día **05 de agosto del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0153/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO SOLICITADOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Roberto Aguirre Orozco	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Pregunta:

Pregunta 1

Referente a las partidas de productos HP contenidas del Anexo 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc. está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual" (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0153/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0153/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Comunicado Anexo

Comunicado



"Cartucho Contractual HP"

Imagen diferenciada en cartuchos de Tóner Originales HP Contractuales

Con el fin de ofrecer un beneficio adicional a clientes de HP con un contrato corporativo de impresión y consumibles, en HP hemos desarrollado una imagen diferenciada para los Cartuchos de Tóner Originales HP.

¿Qué es el Cartucho Contractual HP?

Actualmente, HP ofrece dos tipos de imagen en las cajas de Cartuchos Originales HP: "caja estándar" y "caja contractual". El Cartucho de Tóner Original HP dentro de cualquiera de las dos cajas presenta las mismas especificaciones técnicas de tamaño, calidad, color, garantía y rendimiento.

La imagen de la "caja estándar" es la que comúnmente se conoce hoy en día en el mercado, cuenta con diversos colores y mensajes en la caja, este producto es ofrecido a cualquier cliente que compre Consumibles Originales HP. Por otro lado, la "caja contractual" o "cartucho contractual", sólo es distribuido a clientes corporativos que cuentan con un contrato de impresión y consumibles con HP o alguno de sus distribuidores autorizados. Esta caja es de color blanco y cuenta con señalizaciones en color negro. Usted puede confirmar si un distribuidor es autorizado consultando con su representante de ventas HP.

¿Qué beneficios obtengo con el Cartucho Contractual HP?

La "caja contractual" de nuestros Cartuchos Originales HP, además de ser ofrecida solamente a clientes con un contrato, ofrece los mismos beneficios y algunos adicionales al cartucho estándar. Por ejemplo, mayor control de inventarios, diferenciación con cartuchos estándar y mayor seguridad al comprar estándares HP, esto se debe a que solo los distribuidores certificados por HP pueden comercializarlos. Finalmente, ya que cuenta con un contrato, puede tener acceso a condiciones comerciales especiales.

Por supuesto, al ser un Cartucho Original HP y con las mismas especificaciones que el cartucho de "caja estándar", se previenen daños a las impresoras HP, se mantienen las garantías de los equipos y obtiene el rendimiento real esperado tanto de los consumibles como de los equipos de impresión, mejora en la productividad, calidad de impresión igualable y lo más importante, usted obtendrá **garantía y ahorro**.

Adicionalmente, al comprar "cartuchos contractuales", al igual que con los "cartuchos estándar", cuenta con el acceso al programa HP Planet Partners. A través de este programa, usted puede solicitar a HP, [sin costo adicional](http://www.hp.com/go/planetpartners), la recolección de Cartuchos Originales HP. HP realizará un proceso de reciclaje responsable y certificado de los cartuchos y cada uno de sus componentes.

¿Qué diferencias existen en los empaques de los cartuchos de tóner contractual?

Los cartuchos de tóner contractual¹ son aquellos que tienen un empaque diferente al estándar, estos empaques no cuentan con impresos decorativos, dichos empaques únicamente cuentan con el logo de la marca, número de parte, número de compatibilidad, holograma de seguridad y datos referenciales. Adicionalmente, es importante mencionar que en el número de parte encontrará en la letra "C" al final, (Ej: "40", "40C", o "11C").

Tanto los cartuchos de tóner contractual, como los cartuchos estándar, brindan el mismo rendimiento, calidad, color, ahorro, garantía y compromiso medio ambiental.

HP Latinoamérica y España 2022

A continuación, las diferencias físicas de las cajas:

Cartucho Original HP "Estándar"



Cartucho Original HP "Contractual"



¿Cómo puedo validar que estoy recibiendo Cartuchos Originales HP?

Para incrementar la seguridad de nuestros clientes al comprar Consumibles Originales HP, una etiqueta de seguridad ha sido colocada en la pestaña de apertura del empaque. Esta etiqueta ha sido impresa con un gráfico de fondo que cambia al momento de inclinar la caja de un lado a otro.

1. Incline la caja de adelante hacia atrás para ver "OK" y "V", muevala en direcciones opuestas.
2. Incline la caja de derecha a izquierda para ver "OK" y "V", muevala en direcciones opuestas.

Períodicamente, HP actualiza las etiquetas de seguridad. En 2012, una nueva etiqueta de seguridad fue desarrollada. Esta nueva etiqueta incluye el mismo "movimiento" de las imágenes que tenía la anterior, con la adición de código QR que permite al cliente verificar la autenticidad del cartucho utilizando la cámara de su dispositivo móvil. El código QR funciona con lectores de QR estándar. Los clientes que no cuenten con un dispositivo móvil, pueden ingresar el número de serie que aparece en la etiqueta en la siguiente página <https://doi.hp.com/h122281authhp> para verificar la autenticidad del cartucho.

Ejemplos de etiquetas de seguridad



HP Latinoamérica y España 2022

¹Cartuchos Originales HP: Cartuchos de tinta o tóner que han sido fabricados por HP y que no han sido remanufacturados. Para HP Planet Partners se requiere la formalización de un acuerdo para el debido reciclaje.

*Esta información está sujeta a cambios sin previo aviso. Favor de consultar con su representante de ventas HP en caso de tener alguna duda. HP Confidential. Para saber de HP o sobre cualquier producto HP, visite www.hp.com o llame al 1-800-4-A-HP.

¿Qué cartuchos Originales HP cuentan con las dos imágenes? *

Cartuchos Originales HP							
Cartucho Estándar	Cartucho Contractual						
CF730A	CF730AC	CE240A	CE240AC	CF287A	CF287AC	CF301A	CF301AC
CF731A	CF731AC	CE341A	CE341AC	CF300A	CF300AC	CF362A	CF362AC
CF732A	CF732AC	CE342A	CE342AC	CF301A	CF301AC	CF362A	CF362AC
CF733A	CF733AC	CE343A	CE343AC	CF302A	CF302AC	CF411A	CF411AC
CB430A	CB430AC	CE380A	CE380AC	CF303A	CF303AC	CF411A	CF411AC
CE240A	CE240AC	CE410A	CE410AC	CF310A	CF310AC	CF412A	CF412AC
CE340A	CE340AC	CE411A	CE411AC	CF311A	CF311AC	CF413A	CF413AC
CE341A	CE341AC	CE412A	CE412AC	CF312A	CF312AC	CF460A	CF460AC
CE342A	CE342AC	CE413A	CE413AC	CF313A	CF313AC	CF461A	CF461AC
CE343A	CE343AC	CE380A	CE380AC	CF320A	CF320AC	CF462A	CF462AC
CE250A	CE250AC	CE380A	CE380AC	CF321A	CF321AC	CF463A	CF463AC
CE260A	CE260AC	CF031A	CF031AC	CF322A	CF322AC	CF470A	CF470AC
CE261A	CE261AC	CF032A	CF032AC	CF330A	CF330AC	CF471A	CF471AC
CE262A	CE262AC	CF033A	CF033AC	CF331A	CF331AC	CF472A	CF472AC
CE263A	CE263AC	CF034A	CF034AC	CF332A	CF332AC	CF473A	CF473AC
CE264A	CE264AC	CF035A	CF035AC	CF333A	CF333AC	CF474A	CF474AC
CE265A	CE265AC	CF036A	CF036AC	CF334A	CF334AC	CF475A	CF475AC
CE266A	CE266AC	CF037A	CF037AC	CF335A	CF335AC	CF476A	CF476AC
CE267A	CE267AC	CF038A	CF038AC	CF336A	CF336AC	CF477A	CF477AC
CE268A	CE268AC	CF039A	CF039AC	CF337A	CF337AC	CF478A	CF478AC
CE269A	CE269AC	CF040A	CF040AC	CF338A	CF338AC	CF479A	CF479AC
CE270A	CE270AC	CF041A	CF041AC	CF339A	CF339AC	CF480A	CF480AC
CE271A	CE271AC	CF042A	CF042AC	CF340A	CF340AC	CF481A	CF481AC
CE272A	CE272AC	CF043A	CF043AC	CF341A	CF341AC	CF482A	CF482AC
CE273A	CE273AC	CF044A	CF044AC	CF342A	CF342AC	CF483A	CF483AC
CE274A	CE274AC	CF045A	CF045AC	CF343A	CF343AC	CF484A	CF484AC
CE275A	CE275AC	CF046A	CF046AC	CF344A	CF344AC	CF485A	CF485AC
CE276A	CE276AC	CF047A	CF047AC	CF345A	CF345AC	CF486A	CF486AC
CE277A	CE277AC	CF048A	CF048AC	CF346A	CF346AC	CF487A	CF487AC
CE278A	CE278AC	CF049A	CF049AC	CF347A	CF347AC	CF488A	CF488AC
CE279A	CE279AC	CF050A	CF050AC	CF348A	CF348AC	CF489A	CF489AC
CE280A	CE280AC	CF051A	CF051AC	CF349A	CF349AC	CF490A	CF490AC
CE281A	CE281AC	CF052A	CF052AC	CF350A	CF350AC	CF491A	CF491AC
CE282A	CE282AC	CF053A	CF053AC	CF351A	CF351AC	CF492A	CF492AC
CE283A	CE283AC	CF054A	CF054AC	CF352A	CF352AC	CF493A	CF493AC
CE284A	CE284AC	CF055A	CF055AC	CF353A	CF353AC	CF494A	CF494AC
CE285A	CE285AC	CF056A	CF056AC	CF354A	CF354AC	CF495A	CF495AC
CE286A	CE286AC	CF057A	CF057AC	CF355A	CF355AC	CF496A	CF496AC
CE287A	CE287AC	CF058A	CF058AC	CF356A	CF356AC	CF497A	CF497AC
CE288A	CE288AC	CF059A	CF059AC	CF357A	CF357AC	CF498A	CF498AC
CE289A	CE289AC	CF060A	CF060AC	CF358A	CF358AC	CF499A	CF499AC
CE290A	CE290AC	CF061A	CF061AC	CF359A	CF359AC	CF500A	CF500AC

HP Región Latinoamérica 2022
HP Inc. México Supplies
<http://www.hp.com/doi/acta>

Respuesta:

Se acepta, sin embargo, deberá ser respaldado por carta del fabricante donde haga mención que los tóners son originales.

Pregunta:

Pregunta 2

Referente al Anexo 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0153/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0153/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

Pregunta 3

Referente a las partidas de productos HP contenidas del Anexo 1 "Descripción de los Bienes Información Específica" de las Bases: Se informa a la convocante que para algunos códigos de la marca HP Inc. originales, existen versiones de mayor rendimiento que el solicitado. En caso de resultar adjudicados con alguna de dichas partidas, y que a beneficio exclusivo de la convocante estemos en posibilidad de entregar producto HP Inc. original de mayor rendimiento al solicitado garantizando la compatibilidad total con los equipos que los utilizarán, ¿se aceptaría?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sea avalado por carta del fabricante.

Pregunta:

Pregunta 4

Para garantizar la legal procedencia de los bienes a adquirir, y evitar la falsificación y/o reutilización de documentos obsoletos eliminando así problemas de adquisición de productos sustitutos de baja calidad o clonados, se exhorta a la convocante solicitar como requisito técnico que se anexe la carta de distribuidor autorizado emitida directamente por el fabricante de los productos ofertados en digital y que la anterior venga dirigida a la convocante, actualizada a la fecha del presente proceso, e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio. ¿Se acepta nuestra recomendación?

Respuesta:

No se acepta, favor de apegarse a las bases.

Pregunta:

Pregunta 5

Referente al Anexo 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS partida 3, la convocante solicita 5 tóner del modelo HP 58A color negro, es correcto entender que el número de parte que corresponde a dicho modelo es el CF258A, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

Pregunta 6

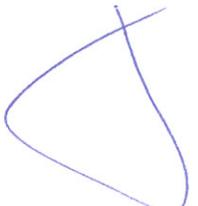
Referente al anexo 1 de las bases CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, la convocante solicita que junto con la propuesta se presenten cartas emitidas por el fabricante, vigente y en original, mencionando el número de concurso al cual participamos, solicitamos a la convocante nos permita entregar dicha carta digitalizada de la original ya que algunos fabricantes están realizando su cierre fiscal y están demorando más de 20 días, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Favor de apegarse a bases, las cartas podrán ser presentadas en digital.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

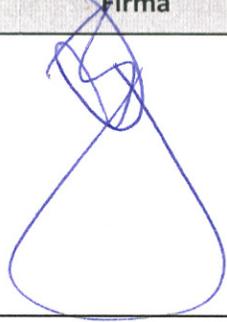
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0153/2024 Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0153/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Se cierra la presente acta siendo las **13:15** horas del día **05 de agosto del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----